

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	6-2020	Seis - Dos mil veinte	Qte: Miriam Edith Pérez Gallardo.	----- ----	Dos (2)
2	1-2020	Uno - Dos mil veinte	Ramón González Ortega, Carlos Baigorri Hernández y Germán Cárcamo Carrasco. Querellante: Unidad Programa Derechos Humanos, Subs. de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	----- ----	Uno (1)
3	4-2025	Cuatro - Dos mil veinticinco	Programa DDHH MINJUS	----- ----	Uno (1)
4	64-2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve	A Episodio Mujeres Ojo Bueno.	----- ----	Cuatro (4)
5	2-2017	Dos - Dos mil diecisiete	B. Luis Alvarado Saravia (acumulada rol N°74-2019 Ojeda Paillán)	----- ----	Uno (1)
6	13-2019	Trece - Dos mil diecinueve	Episodio Consejo de Guerra 25-73.	----- ----	Uno (1)
7	14-2019	Catorce - Dos mil diecinueve	Qte: Isabel Maldonado M.- Jorge Maldonado (víctima) .- Acumuladas (48-2019; 54-2019 y 80-2019)	----- ----	Uno (1)

Punta Arenas, 01 de diciembre de 2025.

Certifico que el presente estado contiene siete líneas escritas y la última lleva el número 14-2019

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: BNMVBLEVJFL